Alcaldía del Distrito Nacional
República Dominicana
Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM)

Santo Domingo, D. N.
Lunes, 5 de octubre de 2026

Señora
Carolina Mejía Gómez
Alcaldesa
Su despacho

Asunto : Remisión estadísticas OAIM mes de septiembre 2026.

Distinguida Sra. Alcaldesa:

Luego de un cordial saludo, por este medio remitimos para su conocimiento el informe de las estadísticas mensuales de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM), correspondiente al mes de septiembre del año 2026.

Sin más preámbulos, se despide muy atentamente,

Lic. Glenis Cruz | Encargada
Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal
(OAIM)

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
OAIM
Santo Domingo, D.N.

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
DESPACHO DE LA ALCALDESA
RECIBO DE CORRESPONDENCIA
Fecha: 05-10-26
Hora: 2:4. Am

Ayuntamiento del Distrito Nacional
República Dominicana
Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal
(OAIM)

1. INFORMACIONES SOLICITADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2026.

No.	FECHA	Solicitante	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA
1	01/09/2026	Annifer Amaro	¿Cuántas edificaciones del municipio han sido identificadas como vulnerables, inseguras o con riesgo estructural durante los últimos 10 años? ¿Cuáles sectores o barrios concentran la mayor cantidad de edificaciones identificadas con problemas estructurales? ¿Existe un inventario de edificaciones antiguas construidas antes de la entrada en vigencia de las actuales normas sismorresistentes? En caso afirmativo, solicitar copia o estadísticas. ¿Cuántas edificaciones han sido inspeccionadas por presentar grietas, deterioro, modificaciones estructurales o riesgo de colapso entre 2015 y 2026? ¿Cuántas edificaciones han sido declaradas inhabitables, peligrosas o inseguras estructuralmente durante ese período? ¿Cuántos propietarios han sido notificados para reparar, reforzar o intervenir edificaciones debido a problemas estructurales? ¿Cuántas construcciones han sido paralizadas o sancionadas por realizar modificaciones que pudieran comprometer su estructura? ¿Tiene el Ayuntamiento identificadas edificaciones que hayan sido ampliadas o modificadas sin los permisos correspondientes? Solicitar cantidad y ubicación por sector, si el dato está disponible. ¿Existe algún levantamiento que permita conocer cuántas edificaciones del municipio fueron construidas antes de la implementación de normas modernas de diseño sismo resistente? ¿Se han realizado estudios para determinar cuáles edificaciones podrían presentar mayor riesgo de colapso ante un terremoto? Solicitar los estudios, resultados y mapas disponibles.	Dirección Planeamiento Urbano

			¿Qué mercados, escuelas, instalaciones deportivas, edificios administrativos u otras estructuras municipales han sido sometidos a evaluaciones de vulnerabilidad sísmica? Solicitar resultados. ¿Cuántas edificaciones municipales han requerido reforzamiento estructural y cuántas han sido efectivamente reforzadas? ¿Existe un mapa municipal que identifique zonas donde coincidan alta densidad poblacional y edificaciones vulnerables? Solicitar copia si existe. ¿Qué protocolo tiene el Ayuntamiento para determinar si una edificación puede volver a ser ocupada después de un terremoto? ¿Cuántos técnicos, ingenieros o inspectores tendrían disponibles el Ayuntamiento para evaluar edificaciones inmediatamente después de un terremoto? ¿Existe una lista de edificaciones consideradas prioritarias para inspección después de un terremoto? Por ejemplo, escuelas, hospitales, mercados, edificios de apartamentos o instalaciones con alta concentración de personas. ¿Qué presupuesto ha destinado el Ayuntamiento, entre 2015 y 2026, a inspección, reparación o reforzamiento de estructuras vulnerables? ¿Cuántas denuncias ciudadanas relacionadas con grietas, deterioro, peligro de derrumbe o problemas estructurales ha recibido el Ayuntamiento durante los últimos cinco años y qué respuesta se dio a estas denuncias? ¿Ha realizado el Ayuntamiento evaluaciones sobre las posibles consecuencias de un terremoto de gran magnitud en los sectores más densamente poblados del municipio? Solicitar informes o escenarios existentes. ¿Qué coordinación mantiene el Ayuntamiento con ONESVIE, la Comisión Nacional de Emergencias, ¿Defensa Civil u otras instituciones para identificar edificaciones vulnerables? Solicitar convenios, protocolos o informes derivados de esas acciones.	
2	02/09/2026	Juaneiris Gonzalez	Solicitar formalmente a esta Dirección una copia íntegra del expediente administrativo correspondiente a la infracción relacionada con el cambio de uso de suelo sin permiso, notificada en fecha 23 de julio del año 2026, respecto del inmueble ubicado en la Calle	Dirección Planeamiento Urbano

			Heriberto Núñez No. 30 Esquina Calle Máximo Avilés Blonda De La Urbanización Fernández, Apartamento No. 1-C, Primera Planta Del Condominio Bernardita, En Esta Ciudad De Santo Domingo De Guzmán, Distrito Nacional.	
3	02/09/2026	Elvin Amadeo Peralta	Necesito copia del expediente relacionado con una infracción que me fue notificada en fecha 23 de julio del 2026	Dirección Planeamiento Urbano
4	02/09/2026	Aida Lupe Frías	Por medio de la presente, nos dirigimos ustedes para solicitarles información sobre el USO DE SUELO que ampara la construcción de la PLAZA MADELLA VIII que está a media construcción y que se ubicada en calle Francisco Prats Ramírez No. 801, esta plaza tiene la licencia de construcción No. 92321 emitida por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (se anexa copia). Anteriormente tenía un USO DE SUELO aprobado No. ADN-PDU-2017-0009 (se anexa), el cual fue correctamente modificado. Específicamente nos interesa conocer: 1. Confirmarnos el número de uso de suelo utilizado para la aprobación de la construcción actualmente, 2. Visto el tiempo transcurrido, favor informarnos los requisitos que se necesitan cumplir para renovar este uso de suelo y poder continuar con la construcción.	Dirección Planeamiento Urbano
5	03/09/2026	Raúl Omar Lockward	Con motivo de los comicios para la elección de la nueva directiva de la Junta de Vecinos del sector Buenos Aires del Mirador ubicado en Santo Domingo, Distrito Nacional, la Sra. Luchy Arias, empleada del ADN (Coord. (a) Circ. No. 1, Depto. Desarrollo Comunitario) dijo que la actual directiva, presidida por la Sra. Carmen Bautista, había sido elegida por aclamación durante sus 12 años de conformación. En calidad de morador del sector de Ref., le solicitamos copia certificada de los documentos que dan cuenta o evidencian el cumplimiento del Reglamento de la Junta	Dirección de Desarrollo Comunitario

			de Vecinos para decidir por aclamación la renovación de la actual directiva del sector Buenos Aires del Mirador durante el periodo mencionado.	
6	04/09/2026	Jesús Pavel Hernández	Conocer las normas y medidas de control aplicables a la presencia de perros en el Bosque de la Vida, incluyendo requisitos de correa, bozal y manejo de perros potencialmente peligrosos, así como los procedimientos y autoridades responsables de actuar ante ataques o situaciones de riesgo. La solicitud surge a raíz de un reciente incidente ocurrido en dicho parque. Por medio de la presente, solicito información pública relacionada con las normas y medidas de control aplicables a la presencia de perros en el parque Bosque de la Vida, ubicado en el Distrito Nacional. La solicitud se realiza debido a que recientemente ocurrió un incidente en dicho espacio público en el que, según lo informado por usuarios del parque, un perro de gran tamaño habría atacado y provocado la muerte de otro perro de menor tamaño. En virtud de lo anterior, solicito: 1.Indicar cuáles son las ordenanzas, reglamentos, resoluciones o disposiciones municipales vigentes que regulan la presencia y circulación de perros en el Bosque de la Vida y demás parques públicos del Distrito Nacional. 2.Indicar si existe alguna disposición que establezca la obligatoriedad de utilizar correa, arnés u otro mecanismo de control, y si existen requisitos especiales para perros considerados agresivos, potencialmente peligrosos o de determinadas características o razas, incluyendo el uso de bozal.	Dirección Innovación y Proyectos Especiales

			3.Indicar cuál es la autoridad o dependencia responsable de supervisar y hacer cumplir estas disposiciones dentro del Bosque de la Vida y cuál es el procedimiento para actuar ante un perro que represente un peligro para otros animales o personas. 4.Indicar cuál es el procedimiento establecido por el Ayuntamiento ante un ataque de un perro a otro animal dentro de un parque público, incluyendo las medidas que pueden adoptarse respecto del animal involucrado y su propietario. 5.Solicito copia de cualquier reglamento específico, protocolo, ordenanza o normativa aplicable al Bosque de la Vida relacionada con la tenencia, paseo y control de perros dentro de sus instalaciones.	
7	04/09/2026	Estefani Del Carmen	Quiero conocer la certificación de uso de suelo para la fábrica de agua que se llama: Agua Tateyama, o Grupo Tateyama. Quiero saber si tienen autorización de operar una fábrica industrial en zona residencial: C/ Camila Henríquez Ureña #20, Mirador Norte, Santo Domingo, Rep. Dom. Conocer la certificación, todos los datos necesario que reflejen que están legal o no.	Dirección Planeamiento Urbano
8	06/09/2026	Patricia Belika Lluberes	Respuesta a la Solicitud de Información ADN-INT-2026-007908, relacionada con el inmueble ubicado en la calle Elipse No. 1, Santo Domingo. Información fue obtenida a raíz de que, en fecha 1 de septiembre de 2026, recibí, por parte de los abogados del propietario del referido inmueble, un acto formal de intimación y requerimiento, instrumentado mediante acto de alguacil. En dicho documento se hace referencia a los datos registrales del inmueble, correspondientes a: Certificado de Título No. 95-10514, Libro de Títulos No. 1401, Folio 116, expedido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional en fecha 21 de febrero de 1995,	Dirección Planeamiento Urbano

			correspondiente al Solar No. 8, Manzana No. 2391, Distrito Catastral No. 1 del Distrito Nacional.	
9	07/09/2026	Juaneiris Gonzalez	Solicitamos formalmente el expediente administrativo que se acompaña de la infracción No. 21007 Notificada al señor Elvin Peralta en fecha 23 de julio del 2026 por supuesto cambio de uso de suelo sin permiso. El expediente administrativo que se acompaña de la infracción No. 21007otificada al señor Elvin Peralta en fecha 23 de julio del 2026.	Dirección Planeamiento Urbano
10	07/09/2026	Miguel Armando Bobadilla	En primer lugar, quisiera saber si es cierto que en los registros del Departamento de Aseo Urbano o de Defensoría de Espacios Públicos existe alguna autorización o permiso emitido al señor Sidney Ruddy Saviñón Gil para colocar el zafacón de su vivienda (No. 6) frente a mi propiedad (No. 23). En segundo lugar, agradecería que me indiquen cuál es la norma u ordenanza de la Alcaldía para la colocación de la basura residencial, es decir, si a cada ciudadano le corresponde poner su zafacón estrictamente frente a su casa o si está permitido depositarlo en la acera de un vecino. Por último, de confirmarse que no existe tal autorización, quisiera conocer qué procedimiento o inspección realiza la Alcaldía en estos casos para lograr que el zafacón sea movido al lugar que le corresponde. Para facilitar la comprensión de lo sucedido, adjunto a esta solicitud una fotografía (Anexo I) donde se muestra claramente la ubicación de ambas casas y el lugar exacto donde fue colocado el zafacón.	Dirección de Aseo Urbano
11	07/09/2026	Juan Lebrón	Junta de Vecinos, Urbanización Fernández, Presidente Juan Lebron. Certificación de Uso de Suelo. Certificación de uso de suelo relacionada con el inmueble ubicado en la calle Elipse No. 1, Santo Domingo.	Dirección Planeamiento Urbano

			Información fue obtenida a raíz de que, en fecha 1 de septiembre de 2026, recibí, por parte de los abogados del propietario del referido inmueble, un acto formal de intimación y requerimiento, instrumentado mediante acto de alguacil. En dicho documento se hace referencia a los datos registrales del inmueble, correspondientes a: Certificado de Título No. 95-10514, Libro de Títulos No. 1401, Folio 116, expedido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional en fecha 21 de febrero de 1995, correspondiente al Solar No. 8, Manzana No. 2391, Distrito Catastral No. 1 del Distrito Nacional. Si han solicitado cambio de uso de suelo para actividad comercial, a nombre de Luis Salazar, que tipo de uso de suelo tiene este inmueble.	
12	07/09/2026	Robert Jesús Jiménez	Solicitud de acceso a documentación pública relacionada con permisos, autorizaciones, renovaciones, inspecciones y cumplimiento normativo de estructuras de publicidad exterior operadas o comercializadas por SIGN MASTER, S.R.L. y CARTEL, S.R.L. en el Distrito Nacional, con el propósito de conocer el historial administrativo y regulatorio de dichas estructuras. Solicito copia digital íntegra del historial de permisos y autorizaciones de publicidad exterior correspondientes a SIGN MASTER, S.R.L. y CARTEL, S.R.L., incluyendo solicitudes, permisos otorgados, renovaciones, vencimientos, inspecciones, sanciones y demás documentos relacionados con las siguientes ubicaciones y estructuras: SIGN MASTER, S.R.L.: 1. Av. Josefa Brea esq. Av. 27 de Febrero, pantalla LED/monoposte digital.	Dirección Jurídica

			2. Av. Jiménez de Moya esq. Av. 27 de Febrero, frente a Plaza Lama, mobiliario urbano gran formato. 3. Av. Los Próceres esq. Av. John F. Kennedy, estructura/pantalla publicitaria. 4. Av. John F. Kennedy esq. Av. Winston Churchill, estructura/pantalla publicitaria. CARTEL, S.R.L.: 5. Av. 27 de Febrero esq. Calle B, próximo/al Autobanco Banco Caribe, monotubo digital. Para cada estructura o ubicación solicito: a) Solicitud original de permiso, incluyendo fecha de recepción y anexos. b) Número de permiso, licencia o autorización. c) Fecha de emisión, inicio de vigencia, vencimiento y todas las renovaciones. d) Identificación técnica de la estructura: tipo, dimensiones, coordenadas, planos, fotografías y número o código interno de estructura, si existe. e) Nombre de la persona física o jurídica titular del permiso y documentación que acredite propiedad, arrendamiento, concesión o derecho de explotación del espacio. f) Todas las inspecciones realizadas, actas de inspección, informes técnicos y fotografías. g) Notificaciones de incumplimiento, multas, sanciones, órdenes de retiro, suspensión, regularización o adecuación. h) Pagos de tasas, arbitrios o derechos municipales relacionados con cada permiso. i) Correspondencia entre el Ayuntamiento y SIGN MASTER, S.R.L. o CARTEL, S.R.L. relacionada con dichas estructuras. j) Estado legal/administrativo de cada estructura en las fechas en que fue contratada por la Comisión Hípica Nacional durante 2023, 2024, 2025 y 2026.	

			Solicito expresamente que, si existieron permisos anteriores al actualmente vigente, se entregue el historial completo de permisos y renovaciones, y no únicamente la autorización más reciente. Si para alguna ubicación no existe permiso, autorización, renovación o expediente, solicito que dicha inexistencia sea indicada expresamente por escrito.	
13	08/09/2026	Antonio Francisco Cabral	Confirmación de ordenanza. A) Copia certificada conforme a su original de la ordenanza 5/2013 de fecha 14 de marzo del 2013, que fue signada por el presidente del Concejo Municipal del Distrito Nacional y Secretaria del Concejo Municipal del Distrito Nacional. B) Así mismo certificar el Plano Normativo de Gazcue, C) La Tabla 01 sobre usos de Suelo por sectores y vías, D) La Tabla 02 sobre parámetros de edificación y densidades por sector.	Varias direcciones
14	09/09/2026	Arturo Villegas	Una (1) copia íntegra de todos los actos administrativos de autorizaciones, no objeciones, uso de suelo, certificados o cualquier otra autorización administrativa urbanística otorgada sobre el Solar número 20, manzana 2099, Distrito Catastral 01, matrícula número 0100038534, con una superficie de 270.00 metros cuadrados, localizada en la avenida José Andrés Aybar Castellano número 127, sector La Esperilla, Distrito Nacional.	Dirección Planeamiento Urbano
15	09/09/2026	Arturo Villegas	Una (1) copia de todos los informes de inspección realizados en el Residencial Villa Palmeras VIII, localizado en la avenida José Andrés Aybar Castellano número 127, sector La Esperilla, Distrito Nacional.	Dirección Planeamiento Urbano

16	10/09/2026	Jose Enrique Sanoja Rizek Sanoja	Necesitamos confirmar si la valla registrada con el numero DN496E, de la empresa Cartel, se encuentra al día con sus obligaciones municipales.	Dirección Jurídica
17	10/09/2026	Aurelia Jael Frías	Saludos, quiero saber si el edificio existente tendrá algún tipo de emisión de licencia o planos aprobados por el ayuntamiento. Solo poseo el titulo y dirección del mismo. ya que se está por comprar el mismo y se quiere hacer una remodelación/anexo, para eso necesitamos licencia anterior y el cliente no tiene ninguna información, por eso, para ver si ustedes como institución regidora de uso de suelo poseen algún trámite del mismo. El inmueble está ubicado en la Padre Castellano No. 325, ensanche Luperón, Distrito Nacional. Adjunto subo el título de propiedad.	Dirección Planeamiento Urbano
18	10/09/2026	Arturo Villegas	1-Una (1) copia íntegra de todos los actos administrativos de autorizaciones, no objeciones, uso de suelo, certificados o cualquier otra autorización administrativa urbanística otorgada sobre el Solar número 20, manzana 2557, Distrito Catastral 01, matrícula número 0100355675, con una superficie de 317.73 metros cuadrados, localizada en la calle Andrés Julio Aybar número 17, ensanche Piantini, Distrito Nacional 2-Una (1) copia íntegra de todos los actos administrativos de autorizaciones, no objeciones, uso de suelo, certificados o cualquier otra autorización administrativa urbanística otorgada en favor de la sociedad comercial The Greem Room, S.R.L. RNC: 133-37947-3 3-Una (1) copia íntegra de todos los actos administrativos de autorizaciones, no objeciones, uso de suelo, certificados o cualquier otra autorización administrativa urbanística otorgada en favor de la sociedad comercial Piantini 17 PUB Y Bar S.R.L. RNC: 133-72575-4	Dirección Planeamiento Urbano

			4-Una (1) copia íntegra de todos los actos administrativos de autorizaciones, no objeciones, uso de suelo, certificados o cualquier otra autorización administrativa urbanística otorgada en favor de la sociedad comercial Nicolas Ortiz Pub & Bar S.R.L. RNC: 133-29970-4	
19	11/09/2026	Emmanuel Feliciano Martínez	Se solicita una copia certificada del expediente administrativo del permiso de valla publicitaria No. 01-0051-16 (D3-1009), específicamente del contrato de arrendamiento, debido a que los propietarios han extraviado su ejemplar y requieren dicho documento para evaluar su renovación y completar el proceso de obtención o renovación del permiso correspondiente ante el Ayuntamiento.	Dirección Jurídica
20	11/09/2026	Adriana Vizcaino	Tenemos interés en renovar los permisos de uso de suelo; sin embargo, no contamos con conocimiento completo de los documentos que conforman el expediente correspondiente al inmueble identificado como "Solar No. 7, Manzana No. 4941, del Distrito Catastral No. 01, con una superficie de 540.17 metros cuadrados, inscrito en la Matrícula No. 0100016889, ubicado en el Distrito Nacional, amparado por el Certificado de Títulos No. 0100016889 expedido por la Registradora de Títulos del Distrito Nacional". Dirección: Teresa Paradas, C. Ana T. Parada 3, Santo Domingo 11109. En ese sentido, requerimos identificar y obtener dicha documentación a los fines de regularizar el caso; incluyendo solicitudes, planos, informes, autorizaciones y cualquier otra actuación administrativa vinculada al mismo.	Dirección Planeamiento Urbano
21	14/09/2026	Manuel Alejandro Duran	En mi condición de ciudadano y en ejercicio del derecho de libre acceso a la información pública consagrado en la Ley núm. 200-04, deseo verificar el estatus de la permisología de un proyecto de construcción ubicado en el sector El Millón, Distrito Nacional, a fin de conocer si cuenta o no con las autorizaciones municipales de lugar.	Dirección Planeamiento Urbano

			Solicito se me certifique, respecto del proyecto de construcción denominado «Torre Livello» / «Livello Residences», desarrollado por la sociedad Capital Group Investment CRML, S.R.L. (RNC 1-32-12748-1), ubicado en la calle Guarocuya núm. 91, esquina calle Biblioteca Nacional, sector El Millón, Distrito Nacional, sobre los solares 4 y 5 de la manzana 3534, Distrito Catastral 01, amparados en las matrículas núms. 0100222869 y 0100222870, lo siguiente: Si dicho proyecto cuenta o no con licencia o permiso de construcción otorgado por ese Ayuntamiento, con indicación de su número, fecha de emisión y vigencia. Si cuenta con la aprobación de los planos y con la certificación de uso de suelo correspondiente. Si existe alguna «no objeción», autorización o solicitud sometida en relación con dicho proyecto, con indicación de su fecha y estado actual del trámite. Cualquier expediente, resolución o comunicación que repose en ese Ayuntamiento vinculada a la construcción del referido proyecto y a los solares indicados. Solicito que la respuesta sea emitida por escrito y mediante certificación formal.	
22	15/09/2026	Roberto Leonel Rodríguez	Solicitamos información sobre el tipo de construcción y sobre los permisos legales de construcción que se levanta en la Calle Canasibana esquina Buy en el sector de los Cacicazgos.	Dirección Planeamiento Urbano
23	15/09/2026	Muriel Natali Vasquez	Correcto aplicación de las normativas correspondientes al polígono, bajo la supervisión de la Junta de Vecinos Paseo de la Sarasota / Mirador Sur. Nos interesa conocer cuál es la categoría ZID específica correspondiente al inmueble ubicado en Marginal Sarasota No. 30, esquina Dolores Rodríguez Objío, y si resulta aplicable a dicho inmueble la restricción de uso comercial de pequeña escala de uno	Dirección Planeamiento Urbano

			por manzana y no coincidente en una misma cuadra establecida para la categoría BR por la Resolución 85-2009.	
24	15/09/2026	Muriel Natali Vasquez	Proyectos a desarrollar en el polígono correspondiente a la Junta de Vecinos Paseo de la Sarasota / Mirador Sur. En la Junta de Vecinos Paseo de la Sarasota / Mirador Sur quisiéramos conocer si existe alguna oposición específica colocada al inmueble que se encuentra ubicado en la calle Ana Josefa Puello no. 7, de ser así nos interesaría conocerlos.	Dirección Planeamiento Urbano
25	16/09/2026	Raúl Omar Lockward	Mediante certificación de fecha 11 de septiembre de 2026, la licda. Lourdes Lembert, encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Depto. de Juntas de Vecinos, estableció que la Sra. Carmen Bautista fue electa como presidenta de la Directiva de la Junta de Vecinos del Sector Buenos Aires del Mirador mediante el mecanismo de votación por aclamación para los periodos 2014-2016, 2016-2018, 2018-2020 y 2021-2023, indicando además que existen asambleas depositadas que dan cuenta de ello. Requerimos copia certificada de las asambleas que dan cuenta de la elección de la Sra. Carmen Bautista como presidenta de la Directiva de la Junta de Vecinos del Sector Buenos Aires del Mirador para los periodos señalados, que reposan en sus archivos, conforme los propios señalamientos de la licda. Lembert.	Dirección de Desarrollo Comunitario
26	17/09/2026	Jeomaris Teresa Ysabel Sifres	Certificación de uso de suelo del Edificio Yireh V Splendor. El edificio está ubicado en la C. Leonardo Da Vinci 126, Santo Domingo, Edificio Yireh V Splendor, solicitamos el uso de suelo para verificar de la violación de linderos y niveles de construcción aprobados.	Dirección Planeamiento Urbano

27	18/09/2026	Katiuska Castillo	Por medio de la presente, solicitamos formalmente una copia íntegra del expediente correspondiente a la solicitud de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en la Calle Eduardo Martínez Saviñon No. 30, sector La Castellana, Santo Domingo, Distrito Nacional. El inmueble se encuentra identificado de la siguiente manera: • Solar: No. 1-REF-C • Manzana: No. 2671 • Distrito Catastral: No. 01 del Distrito Nacional • Área: 307.69 metros cuadrados • Matrícula: No. 0100227147	Dirección Planeamiento Urbano
28	18/09/2026	Ismael Francisco Perez Nin	Información Como Ciudadano Y Verificación De Debida Permisologia Solicitamos a la Dirección del Departamento de Planeamiento Urbano para que nos sean enviadas las copias de los permisos de uso de suelo y edificación de la construcción que se está llevando a cabo en la calle Buy esquina Canasibana, sector Los Cacicazgos, Distrito Nacional.	Dirección Planeamiento Urbano
29	18/09/2026	Nasser Isaacissa	Permisos para ocupar o reservar espacios para fines de estacionamientos en la vía pública de la Av. Jiménez Moya y Calle Rafael Damirón por el centro educativo Liceo Francés de Santo Domingo mediante. Verificar si el centro educativo Liceo Francés de Santo Domingo, ubicado en C. Rafael Damirón &, Santo Domingo, cuenta con autorización de la autoridad competente para colocar conos y reservar, restringir u ocupar espacios de la vía pública. La información permitirá comprobar la legalidad de dicho aprovechamiento y el cumplimiento de las normas municipales y de tránsito. Solicito informar si el centro educativo Liceo Francés de Santo Domingo cuenta con permiso, licencia, resolución, ordenanza, no objeción o cualquier otra autorización para	Dirección de Espacios Públicos

			colocar conos, barreras o señales y reservar, restringir u ocupar la calle, calzada, paseo o acera frente a sus instalaciones. En caso afirmativo, solicito copia íntegra de: 1. La solicitud presentada por el centro educativo. 2. El permiso o acto administrativo emitido. 3. El estudio técnico de circulación u ordenación urbana que lo sustenta. 4. Los planos o croquis que delimiten el espacio autorizado. 5. Los horarios, condiciones, finalidad y plazo de vigencia. 6. Las comunicaciones o autorizaciones del INTRANT o la DIGESETT. 7. La autorización de la señalización o dispositivos utilizados. 8. Las constancias de pago de tasas municipales, si corresponden. 9. Las inspecciones, denuncias, sanciones u órdenes de retiro relacionadas con dichos objetos. Si no existe autorización, solicito que se haga constar expresamente mediante comunicación o certificación oficial.	
30	22/09/2026	Rita Castellanos De Moya	Ayer la cooperativa coopsemunased propietaria del proyecto inicio la instalación de una carpa y sus representantes presentes me expresaron su intención de mudar sus oficinad a esa dirección tan pronto termine la construcción del proyecto. Les recuerdo que la normativa de uso de suelo de Gascue prohíbe la instalación de cooperativas en la Calle Padre Boil. Detalles del proyecto aprobado incluyendo el uso de suelo aprobado para el proyecto sito en la Calle Padre Boil 11 Gascue.	Dirección Planeamiento Urbano

31	22/09/2026	Danilsa Peña Medina	Por medio de la presente, tenemos a bien solicitar su colaboración a los fines de confirmar si fue emitido u otorgado el Certificado de Uso de Suelo correspondiente al proyecto ARAGO, a desarrollarse en el inmueble ubicado en la calle Paseo de los Locutores núm. 33, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional. El referido inmueble se encuentra identificado como Solar núm. 12, Manzana núm. 1647, Distrito Catastral núm. 01, matrícula núm. 0100272841, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados. En ese sentido, agradeceremos nos confirmen si para el referido inmueble y proyecto fue otorgado el correspondiente Certificado de Uso de Suelo y, en caso de que exista una solicitud en trámite que aún no haya sido aprobada, nos indiquen en qué fase o estado se encuentra actualmente el proceso.	Dirección Planeamiento Urbano
32	22/09/2026	Jennifer Ivette Agramonte	Nuestra empresa está altamente interesada en formalizar y legalizar el correcto uso de suelo de nuestra propiedad, nuestros colindantes quienes son comercio al igual que nosotros no nos firman la asamblea correspondiente para completa dicho proceso, el cual sentimos los vecinos nos están lesionando con esta actuación. Requerimos nos confirmen y envíen la certificación de cambio de uso de suelo de las propiedades que nos colindan, en la Cul De Sac Oasis, Calle Heriberto Núñez No. 14, condominio Oleka, Urb. Fernández, Distrito Nacional. Es una calle sin salida con 4 propiedades las cuales somos comercio, requerimos nos envíen (si las hay) Certificación de Cambio de Uso de Suelo de las Unidades 13-a, 13-b, 13-d, nuestro propiedad es la unidad 13-c, la cual no posee Certificación de Cambio de Uso y solo nos falta la asamblea con las firma de los otros 3 colindantes.	Dirección Planeamiento Urbano

33	22/09/2026	Rita Castellanos De Moya	Inspección realizada por la Dirección Planeamiento Urbana de los daños a mi propiedad causados por la constructora responsable de la demolición de la propiedad citada en la Calle Padre Boil 11 Gascue. Copia del informe de la referida inspección.	Dirección Planeamiento Urbano
34	23/09/2026	Jesús Pavel Hernández	En seguimiento a la respuesta de fecha *27 de agosto de 2026, mediante la cual la Secretaría del Concejo de Regidores informó que en sus archivos **no fue encontrada ordenanza o acto que apruebe la garita ubicada en la C/ Dr. Luis Escoto Gómez No. 23, solicitamos las siguientes informaciones: *1. Permiso vigente.* ¿Cuenta actualmente dicha garita con un *permiso vigente para operar*? Conforme al *artículo 8.1 del Reglamento No. 1/2019, los permisos de PRVA tienen una **vigencia de un año calendario* y pueden ser renovados, previa actualización de la situación de la comunidad. En caso afirmativo, favor indicar *número del permiso, fecha de emisión, fecha de vencimiento y remitir copia del permiso actualmente vigente*. *2. Pago de la tasa anual.* ¿Se encuentra dicha garita *al día en el pago de la tasa anual* correspondiente a garitas y/o brazos de control establecida por la *Ordenanza No. 10/2019*, que dispone una tasa anual calculada por metro lineal ocupado? *3. Último pago.* ¿Cuál fue la *fecha del último pago* realizado respecto de dicha garita? Favor indicar *monto pagado, período al que corresponde y remitir copia del último recibo o comprobante disponible*.	Varias direcciones

			4. Última inspección. ¿Cuándo fue realizada la *última inspección, verificación o revisión anual* de dicha garita por parte del Ayuntamiento? Favor indicar la *fecha* y remitir copia del informe, acta o registro correspondiente, si existe. *5. Solicitud de inspección actual.* Asimismo, solicitamos formalmente la *realización de una inspección actual de dicha garita y su sistema de control de acceso, considerando que actualmente se encuentra **impidiendo o restringiendo el acceso a parqueos ubicados en espacio público*. Solicitamos verificar durante dicha inspección, entre otros aspectos, *la vigencia de su autorización, el cumplimiento de las condiciones bajo las cuales opera y la afectación del acceso al espacio público*. En caso de que la realización de dicha inspección corresponda a otra dependencia del Ayuntamiento, solicitamos que este requerimiento sea *remitido a la unidad competente para su tramitación*. En aquellos casos en que alguno de los permisos, pagos, inspecciones o documentos solicitados *no exista o no haya podido ser localizado*, solicitamos que dicha circunstancia sea indicada expresamente.	
35	24/09/2026	Juan Forasassi	Solicito, en formato Excel, la siguiente información por año, de 2019 a 2025: 1. Cantidad de establecimientos de venta de repuestos automotrices, talleres de mecánica y talleres de desabolladura y pintura registrados en el municipio, que cuenten con permiso de uso de suelo o paguen arbitrios municipales, por sector o barrio.	Dirección Planeamiento Urbano

			2. Cantidad de operativos realizados por ocupación de aceras o vía pública por parte de estos negocios, y sectores donde se realizaron. 3. Cantidad de denuncias o quejas ciudadanas recibidas contra estos negocios, por motivo (ocupación de aceras, ruido, residuos, estacionamiento). 4. Resoluciones u ordenanzas municipales vigentes que regulen la instalación y operación de talleres y negocios de repuestos.	
36	25/09/2026	Roberto Leonel Rodríguez	Permisos legales para construcción y niveles permitidos. Solicitamos información sobre la construcción que se desarrolla en la Caminí con Maguaca del sector de Los Cacicazgos; si tiene los permisos correspondientes y cuántos niveles son permitidos en esa localización.	Dirección Planeamiento Urbano
37	25/09/2026	Wimbert	Documentación que avale el permiso o licencia del cierra de valla (valla estática verja) ubicado en la 27 de febrero justo al lado del restaurante Adrián Tropical la cual pertenece a la compañía publicitaria Cartel.	Dirección Jurídica
38	25/09/2026	Elizabeth Ceballos Henríquez	Cortésmente el Defensor del Pueblo en su calidad de órgano constitucional autónomo e independiente, encargado de contribuir a salvaguardar los derechos fundamentales, así como los intereses colectivos y difusos, se hizo eco de la noticia difundida por el usuario de Instagram Somospueblord relacionada con la supuesta situación de peligro que representa un filtrante sin tapa, ubicado en la avenida Máximo Gómez, en dirección norte-sur, próximo a la empresa Grupo Viamar y frente a las instalaciones de Farma Value. Ver noticia en el enlace: https://www.instagram.com/reel/DbYVWZNCaOi/ Según las informaciones difundidas por el medio la anomalía ya ha ocasionado que varios vehículos caigan en la cavidad, y supuestamente la situación ha sido notificada a	Dirección de Proyectos Especiales

			las autoridades a ese Ayuntamiento, sin embargo, hasta la fecha la zona no ha sido intervenida. En virtud de lo anterior, solicitamos se sirvan verificar la situación expuesta y, de resultar confirmada, remitir un informe sobre las acciones correctivas adoptadas o previstas para atender la irregularidad señalada.	
39	26/09/2026	Bichara Khoury	En el solar 19 de la Asdrúbal Domínguez, Viejo Arroyo Hondo, donde antes demolieron una vivienda, han levantado una verja en láminas de zinc ocupando parte de la acera, y en el borde de la acera, en el contén demolido han hincado unos tubulares de metal, y en la mañana de hoy sábado 26 de septiembre un equipo de excavación, trasladado en una patana, inicia labores. El personal presente no da información sobre lo que se hará en dicho solar. Solicitamos información sobre permisos emitidos por ese ADN de proyecto aprobado o en proceso de aprobación a construir en el solar 19 de la calle Asdrúbal Domínguez del sector Viejo Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N. Gracias.	Dirección Planeamiento Urbano
40	28/09/2026	Leonardo De Jesús Domingopeña	Informe de inspección del apartamento del sector los Jardines, calle Versalles, Distrito Nacional. Ultima inspección realizada el 3 de septiembre del 2026 realizada por (Bianca), ordenada por la licenciada García. Titular del apartamento Dichosa Federico. Requeridos para depositar en causa prevista en tribunales el próximo jueves 1ero de octubre del 2026. Dicho informe está listo para entrega en el departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Nacional.	Dirección Planeamiento Urbano

41	30/09/2026	Arturo Villegas	Una (1) copia de todos los informes y sus anexos realizados por la Dirección de Planeamiento Urbano en ocasión a la denuncia D-419-26.	Dirección Planeamiento Urbano
42	30/09/2026	Juan Francisco Collado	Saber si el permiso de construcción DPU-ADN-2021-0541 aún está vigente para dicha construcción y de ser así, por qué pudo haber sido autorizado cuando la zonificación de la urbanización según el departamento de Planeamiento Urbano del ayuntamiento del distrito nacional correspondería que fuera 3 + 1, no 5 + 1 como indica la supuesta autorización según la ingeniera de la constructora. Si realmente tiene una autorización de construcción de 5+1 y de ser así el nombre del funcionario o representante del ayuntamiento del distrito nacional del departamento de planeamiento urbano que lo haya autorizado.	Dirección Planeamiento Urbano
43	30/09/2026	Ramon Emilio Perez Pérez	Cortésmente, solicito información relacionada con los pagos realizados por concepto de alquiler del local utilizado por la Junta de Vecinos de Los Jardines del Norte, presidida por el señor Ricardo Reyes, y/o por la Junta de Vecinos de Los Jardines del Norte, por parte del Ministerio de Interior y Policía, durante el período comprendido entre julio de 2024 y el 5 de agosto de 2025. En particular, solicito que se informe: 1.El monto de los pagos realizados por el Ministerio de Interior y Policía por concepto de alquiler durante el período indicado. 2.Las fechas en que fueron efectuados dichos pagos. 3.La persona física o jurídica a cuyo favor fueron realizados. 4.El concepto específico consignado en cada pago. 5.La existencia de contratos, acuerdos, convenios u otros documentos que sustenten dichos pagos y, de ser posible, copia de los mismos.	Dirección de Desarrollo Comunitario

			6.Cualquier otra información o documentación relacionada con el alquiler del referido local durante el período solicitado. La presente solicitud tiene como finalidad documentar y sustentar un dictamen relacionado con las memorias de gestión del señor Ricardo Reyes, por lo que se requiere información oficial que permita verificar los recursos destinados al alquiler del local utilizado por la organización. Esta solicitud se formula al amparo de la Ley General núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto núm. 130-05, así como de las disposiciones y regulaciones complementarias que resulten aplicables, incluyendo el Decreto núm. 166-25.	

Fecha: 05/10/2026 **Firma:** Glenis Cruz

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
(OAIM)
Santo Domingo, D.N.